

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

38610 *Anuncio de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se procede a notificar acto relativo a cumplimiento de trámite.*

En el recurso de alzada, interpuesto por don Juan José Ventura Paniagua, contra las resoluciones del Director General de Ganadería de 26 de septiembre de 2006, en materia de homologación de la formación (R.D. 1201/2005) se ha dirigido escrito al interesado para cumplimiento de trámite previo a la elaboración de la resolución del recurso de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No habiéndose podido notificar personalmente el referido escrito al recurrente, se le comunica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5. de la repetida Ley 30/1992, que podrá dirigirse él o su representante debidamente acreditado en el plazo de 10 días computado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de este anuncio, a la Subdirección General de Explotaciones y Sistemas de Trazabilidad de los Recursos Agrícolas y Ganaderos, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, C/ Alfonso XII, 62-2ª planta (28014, Madrid) de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la que se le facilitará la documentación que le afecta.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo anteriormente señalado.

Madrid, 27 de octubre de 2009.- Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos.

ID: A090078341-1